DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 13 Noviembre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3927

ASAMBLEA OLIVARERA

Madrid 12.

A las diez y media de la mañana comenzó ayer la Asamblea olivarera bajo la presidencia del director general de Agricultura, vizconde de Eza.

Después de leerse la memoria de los trabajos realizados, el presidente se lamentó de que á consecuencia de las inundaciones ocurridas recientemente en la provincia de Málaga, no asistan á la Asamblea aquellos representantes.

El vizconde de Eza pronunció un elocuente discurso, manifestando que está identificado con los deseos de los olivareros.

Dijo que siempre ha sido partidario del cultivo esmerado del olivo y de la fabricación escrupulosa del aceite, y que ha dedicado preferente atención toda su vida á la agricultura, habiendo estudiado recientemente el problema agrario con gran detenimiento especialmente en Andalucía.

Abogó por la unidad de la acción de los intereses agrícolas en armonía con los adelantos progresivos, y habla de la creación de granjas agrícolas olivareras.

Abierta la sesión, el señor Bordalla, representante de la Cámara Agrícola de Levante, se felicita de los buenos propósitos del ministro y dice que los olivareros por su parte coadyuvarán á los deseos del señor González Besada para lograr que la industria olivarera no quede preterida.

Termina proponiendo distintos medios para que la asamblea sea breve y su resultado eficaz.

El vizconde de Eza propone que se entre en seguida en la discusión del cuestionario, cediendo acto seguido la presidencia al representante de Jaén, señor Tizado.

Consume un turno en pro de los temas primero, segundo y tercero el señor Prado y Palacio, quien dice que se puede esperar mucho de los buenos propósitos del gobierno en favor de la industria.

Sostiene que la producción olivarera atraviesa una crisis aguda y persistente.

El señor Laso de la Vega, representante de Córdoba, toma también la palabra para hacer algunas observaciones.

El ex-ministro señor Barroso saluda á la asamblea y dice que la misión de los senadores y diputados es oir lo que se discuta en la asamblea y proponer luego al gobierno los medios de protección á la industria olivarera

El representante de Córdoba, señor Carbonell, aboga porque desaparezcan las trabas que se oponen al desarrollo de la producción.

Dice que el coste de los transportes es excesivo y encarece el aceite. Recuerda el precio que tiene en Italia.

Afirma que de nada sirve producir bien si no se auxilia á la industria.

Considera que se debe gravar en la misma proporción á los aceites de semilla elaborados en España y en el extranjero que á los de oliva, á fin de evitar las mezclas que arruinan á los últimos.

Aboga por el establecimiento de depósitos francos como los hay en el extranjero, y dice que es preciso garantir el consumo de aceite de oliva en la Península y establecer fiscalización para que no se desnaturalice.

El diputado señor Ruiz Jimenez ofrece su concurso á la asamblea.

El señor Domínguez Pascual aboga por que las semillas oleaginosas paguen de una á 10 pesetas los 100 kilos al entrar en España, en vez de una peseta, como pagan ahora.

Rectifica el señor Carbonell.

El señor Rahola muéstrase conforme con este señor respecto á que se autorice la mezcla para favorecer la exportación.

En cambio el señor Benjumea defiende los aceites puros de oliva, diciendo que son los más preferidos en los mercados.

Combate el establecimiento de depósitos francos.

Abunda en iguales opiniones que el señor Benjumea el señor Prado Palacio, y propone que, conforme á lo acordado en la asamblea de Sevilla, se prohiba la mezcla del aceite de oliva con ningún otro.

El marqués de Acapulco habla de nuevas máquinas que se han inventado para la elaboración de aceite puro, é invita á los asambleistas que asistan á las pruebas de dichas máquinas, que dentro de algunos días se efectuarán en la Moncloa.

El señor Ledesma manifiéstase abiertamente contrario de toda mezcla.

El representante de Valencia, señor Calabuig, dice que en aquella región se produce aceite mezclado en muy buenas condiciones.

Puestos á votación los temas son aprobados por unanimidad el primero y el tercero, y por mayoría el segundo, haciéndose constar una excepción en favor de aceite de cacahuete que se produce en Valencia.

Levántase la sesión á la una de la tarde.

Concurren á la Asamblea 149 ayuntamientos de las provincias de Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellón, Córdoba, Gerona, Granada, Jaén, Lérida, Málaga, Sevilla, Tarragona, Teruel y Valencia, constan como adheridos otros dieciséis ayuntamientos.

También asisten 14 Cámaras agrícolas y 12 sindicatos, y se han adherido seis representantes de la Federación Agrícola Catalana-Balear, la comisión provincial de Jaén, la Sociedad Económica de Amigos del País de Córduba y 51 diputados á Cortes.

Desde la Corte

Madrid 11.

El diputado por Gandesa Sr. Caballé, y el senador por Tarragona, Sr. Rusiñol, han celebrado esta mañana una extensa y detenida conferencia con el director general de Obras públicas para tratar del plan de obras que con caracter permanente han de ser aprobadas.

El Sr. Caballé presentó en su día una proposición á fin de que se mitigaran en parte los terribles efectos que han sufrido los pueblos del Ebro en su distrito.

El ministro de Fomento, de acuerdo con los Sres. Rusiñol y Caballé, parece que ha dado orden según lo pedido por el segundo.

A consecuencia de estas gestiones hoy ha tomado el Congreso en consideración una proposición que ha presentado el Sr. Caballé pidiendo que se incluya en el plan general la carretera de Pinell á Benisanet y Mora de Ebro.

—Esta mañana, á las diez, se han reunido los ministros en el domicilio del presidente del Consejo.

De las manifestaciones que hicieron al salir, á la una y cuarto de la tarde, se deduce que los principales puntos que tocaron fueron las discusiones parlamentarias y los presupuestos.

Hablaron los ministros de las interpelaciones que se proponían explanar las minorías y especialmente la solidaria, sobre el incidente ocurrido en Chile, y parece que el gobierno se hallaba dispuesto á poner cuanto estuviese de su parte para evitar que esta cuestión se reprodujera en el Congreso.

Al efecto se acordó que hoy no concurriera á esta Cámara el ministro de Estado.

Con este motivo también se distribuyeron los turnos entre los ministros para intervenir en las incidencias de la discusión.

Se trató asimismo de las modificaciones que han de introducirse en los presupuestos y principalmente en el ministerio de la Guerra, con motivo del disgusto que se ha producido en el...

(La censura ha interrumpido nuevamente la comunicación.)

A propuesta del general Primo de Rivera se acordó restablecerlos.

El ministro de Fomento leyó al Consejo un proyecto, del que mañana dará cuenta en el Congreso, sobre construcción de ferrocarriles.

El Consejo aprobó el expediente de subasta para la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, pero dada la forma en que está redactado el pliego de condiciones es posible que la subasta quede desierta.

Aprobáronse también varios expedientes del ministerio de la Guerra para adquisición de material con destino á las fábricas de pólvora y armas.

El ministro de Marina sometió al Consejo una disposición, por virtud de la cual se hace extensivo á Canarias el decreto sobre practicaje.

También se aprobó un expediente de exención de subasta del ministerio de Marina.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto relacionado con la enseñanza.

Los ministros todos estuvieron unánimes en declarar que no se habían ocupado del asunto relativo á la pensión solicitada por la Intendencia de Palacio, en nombre del infante D. Carlos.

—Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reformas de la Armada, para distribuirse los turnos que han de consumirse en el debate.

—Aunque nada oficialmente se ha dicho del regreso de los reyes, parece probable que será del 20 al 22.

—Ha llegado, procedente de Barcelona, el ex-diputado D. José Elías de Molins para conferenciar con el ministro de Fomento sobre la organización del Consejo provincial de la Producción en Tarragona.

—La minoría democrática del Congreso se ha reunido hoy para tratar de la discusión de los presupuestos, en la que intervendrán los Sres. Franco Rodríguez, Riu, Vega Seoane, García Loma y Arias de Miranda.

—La comisión permanente de presupuestos de la Alta Cámara se ha reunido esta tarde, dictaminando sobre la ampliación de 500.000 pesetas del crédito de 300.000 concedido para la explotación de la mina «Arrayanes.»

La minoría formulará voto particular.

—Se han recibido, firmados por el Rey en Londres, los decretos pasando á la reserva el general señor Osés y ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería señor Campuzano.

—Ha llegado el señor Salmerón, siendo recibido por el señor Azcárate y todos los representantes solidarios.

Aunque restablecido, los médicos le aconsejan que se abstenga una temporada de la política y del foro.

—Se ha reunido la minoría de Solidaridad con asistencia de los señores Rusiñol, Zanguell, marqués de Campo, Junoy, Caballé, Llosas, Pi, Rodés, Miró Bofarull, Ferrer y Vidal, Marial, Raventós y Junyent, los cuales después de estudiar detenidamente la situación política acordaron por unanimidad que en vista de las circunstancias y creyendo servir los intereses de Cataluña y cumplir un deber de elevado patriotismo, han desistido de explanar la interpelación sobre los sucesos de Santiago de Chile.

—Mañana leerá el señor Besada en el Congreso un proyecto sobre el ferrocarril estratégico de Ferrol á Betanzos.

—El marqués de la Vega de Armijo ha afirmado que el proyecto de Administración local no saldrá del Congreso.

—Mañana se propone el señor Soriano presentar una proposición para que se discuta la subvencion á la Compañía Hispano Africana.

Intervendrá el señor Burell.

—El señor Canalejas decía en el Congreso que había recibido muchas felicitaciones de importantes centros catalanes, con motivo de su discurso.

—En el ministerio de Marina se ha declarado desierto el concurso para construir un transporte de guerra.

Habían presentado proposiciones tres casas inglesas, pero ninguna de ellas cubrió el tipo de subasta.

—Comunican de esta población que el caid Hiali llegó á Zeluán, al frente de centenares de rifeños, llevando dinero para la cebada del ganado.

Corrióse la pólvora en su honor.

El Roghi ha decidido el plan de ataque contra la mehalla sherifiana de Mar Chica.

—Telegrafían de la Coruña que los trenes han llegado atestados de emigrantes atraídos por la rebaja de cien pesetas en el pasaje á América.

La mayoría proceden de Aragón, Zamora, Salamanca, Asturias y Valladolid.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Palma de Mallorca v. Felisa, de 676 ts., c. Manso, con efectos, consignado á los señores Hijos de B López.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Felisa, con transito.

Para Barcelona pail. Nicolás Salmerón, con lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Gobierno de la provincia.—Se publica una relación de los pueblos cuyos Presidentes de las Juntas del Censo electoral no han remitido la certificación del acta de la constitución de la expresada Junta, imponiéndoles por dicho motivo la multa de 25 ptas.

Administración Central. — Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los pagarés otorgados por compradores en la fecha que se señala.

Tesoria de Hacienda.—Relación del

personal que, como auxiliar de la Sociedad «Arrendataria de Servicios publicos» puede actuar con el carácter que les conceden los arts. 17 y 19 de la vigente Instrucción en las zonas y pueblos que se detallan.

Ayuntamientos. — Los de Pobla de Montornés, Riudoms, Bot, La Riba, Pauls y Gratallops, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Ministerio de Fomento.—R. D. relativo á organización de los servicios de agricultura y ganaderia.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 11.

Hoy hemos vuelto á tener lluvia impetuosa, copiosisima, y torrencial.

Desde las siete y media, hasta las nueve y media de la mañana, ha diluviado. Las calles se han convertido en torrenteras bastantes casas de la parte baja de la ciudad se han inundado, y las barriadas del Rastro y Remolinos, han sido invadidas, por las aguas.

Las huertas han quedado como estaban, á raiz del desbordamiento del Ebro; los barrancos inmediatos se han llenado por completo, arrastrando formidable corriente, y cuando la tempestad arreciaba, se oian los truenos, y se sucedian con frecuencia los relámpagos, la alarma entre el vecindario, estaba justificada.

Llovia, como suele decirse, sobre mojado, y con los tristimos recuerdos de la reciente inundación del Ebro, se concibe la zozobra é inquietud del vecindario.

A corta distancia de esta ciudad, la linea férrea ha sido inundada, haciéndose precisos los trabajos de algunos peones, para facilitar el paso de los trenes.

No hablemos del estado de los caminos vecinales, ni de las calles de nuestra población y arrabales inmediatos, ni del de nuestras carreteras, porque está todo co pestilente, en un montón de barro pegajoso y sucio.

Casi casi estamos aislados por el barro, como ayer lo estábamos por las destructoras aguas del Ebro.

¡Qué circunstancias, qué tiempos más aciagos, y qué época más penosa!

Un pobre anciano, asilado de las «Hermanitas», estuvo ayer á punto de parecer ahogado en el barrizal de una de las huertas de la partida de San Lázaro.

Fué el aludido anciano, al parecer, á coger unas manzanas, y hundióse en el barro.

Forcejeando, por sacar los piés del charco iba hundiéndose cada vez más, hasta que, rendido, cayóse de bruces, quedando casi sepultado.

Indudablemente hubiera perecido, presa del lodo, á no haber acudido á tiempo en su auxilio, nuestro amigo, el concejal Sr. Fontcuberta, y el sereno de la partida, quienes consiguieron salvarle de una muerte segura.

A consecuencia de la última avenida del Ebro, la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, parece se encuentra en inminente ruina. Varias bóvedas y pilares se han cuarteado, y para evitar su derrumbamiento, se macizan algunos arcos, lo cual evitará, de momento, desplomes de importancia.

Creemos que este asunto seguirá preocupando á la autoridad local, por la gravedad que reviste.

La fuerza del agua que ha caido ésta mañana, arrastró dos carros en el arrabal de la Leche, dejándolos completamente destrozados, cerca de la casilla del ferro-carril, instalada en dicho punto.

Mora la Nueva. 11.

Esta Alcaldia ha publicado el siguiente bando:

«Repuestos los ánimos de la alarma y consternación producidas por la devastadora inundación que ha convertido nuestra fértil y pintoresca huerta en un esteril arenal, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar los dias 23, 24 y 25 del actual la renombrada feria que, á causa de tan terrible catástrofe, no pudo tener lugar en el mes de Octubre último en la fecha acostumbrada.

Lo que se hace saber para conocimiento de los ganaderos, mercaderes y público en general que á la citada feria deseen acudir para con su presencia darle el esplendor y lucidez que siempre le ha caracterizado.—El alcalde, Antonio Solé.»

Reus, 12.

Ayer pasó á mejor vida el conocido comerciante de esta plaza y apreciado amigo nuestro D. Juan Martí y Blay, socio de la razón social «Martí Borrás y Compañía».

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Estanislao de Kostka.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Secundino y Serapio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegacion de Tarragona.

Se convoca á todos los comerciantes que en el año 1904 figuraban matriculados en la tarifa 2.ª epigrafes 24 y 38, á quienes la Administración reclama, ahora, las cuotas que se les rebajaron en virtud de la Ley de 19 de Junio de 1904, á que concurran á la reunión que se celebrará mañana, miércoles, á las seis de la tarde, en el local de esta Cámara.

Tarragona 12 Noviembre 1907.—El Presidente, *Mateo J. Boada.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Magdalena Sanchez Galot, Antonio Esteve Camps, Pilar Bricat Pallejá, Josefa Palau Gabriel.

FALLECIDOS.—Maria Domenech Ribas, Cuartel Este 31, (7 meses.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'73	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	28'58	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	13'25	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'175	81'20
» » fin próximo.	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'35	105'75
» San Juan Abadesas.	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'50
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
» Orense	553'50	3'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'40	23'50
Norte de España.	62'00	63'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'17
4 por 100 idem fin mes	81'22
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'15
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'95
Banco de España.	455'00
Tabacalera.	406'00
Cambios de Paris	13'20
Idem. de Londres.	28'56
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Como si viviéramos en Babia no falta periódico que hasta aprovecha la ocasión de las desgracias que afligen á nuestra provincia con motivo de las recientes inundaciones para *bombear* al presidente de la Diputación provincial, pregonando su actividad y su celo.

No dudamos de la actividad del Sr. Guasch, pero gran parte de esa actividad la ha empleado, no en remitir socorros á los pueblos damnificados sino en pedir autorizaciones para satisfacer cantidades bastantes respetables con destino al pago de material.

Y si aqui algún celo existe digno de aplauso es el del señor gobernador civil que, velando por los intereses de la provincia, no ha concedido las autorizaciones pedidas, oponiéndose así á la *actividad* del presidente de la Diputación.

Y con lo expuesto nosotros no hacemos más que «Dar á Dios lo que es de Dios y á César lo que es del César.»

Terminando en fin del presente mes el plazo señalado para que los individuos en situación de segunda reserva, excedentes de cupo, redimidos y exceptuados pasen la revista anual reglamentaria, se recuerda á los que no lo hayan efectuado se personen en las oficinas de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, sitas en la calle de Granada, número 1.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En un atento B. L. M. se nos participa que la sociedad «Juventud Republicana» de esta capital celebrará el domingo próximo un baile de sociedad.

El joven letrado D. Francisco Nel.lo, ha sido nombrado Fiscal municipal suplente.

Ha sido nombrado Ayudante del primer batallón del Regimiento infanteria Almansa, el primer teniente D. Manuel Manuel Ballesté.

Ha quedado solucionado el conflicto que habia surgido entre las vendedoras de pescado y la Compañia arrendataria de consumos, bajo la base de que el referido artículo satisfaga 40 céntimos de peseta por arroba.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosas.

En virtud de petición telegráfica del diputado á Córtes por Roquetas, Sr. Querol, el ministro de la Gobernación ha girado 30.000 pesetas más al señor gobernador civil para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Dentro de breves dias el señor marqués de Figueroa, firmará, entre otros, el nombramiento de Notario del partido de Roquetas, á favor de D. Augusto Fábregas.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

El Sr. Garcia Alix, cediendo á requerimientos que le han dirigido, varios alcaldes de los pueblos damnificados por el Ebro, ha acordado conceder una prórroga al plazo que fijó para que las personas perjudicadas puedan presentar sus reclamaciones.

La prórroga concedida finaliza el dia 18 del corriente mes.

El Ayuntamiento de Mora la Nueva ha acordado que durante los dias 23, 24 y 25 del mes actual se celebre la renombrada feria que anualmente se efectuaba en el pasado y que el desbordamiento del Ebro evitó se realizara como era costumbre.

La Compañia, que bajo la dirección del señor Roura, viene actuando en el Coliseo del teatro Principal, trasladose anteayer al vecino pueblo de Altafulla, en donde dió una representación.

Ha regresado de Barcelona, el músico mayor del regimiento de Luchana, D. Vicente Mateo,

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El Sr. Alcalde de Riudecañas ha participado á este Gobierno civil que á consecuencia de los pasados temporales de aguas, el único camino que pone en comunicación á aquel pueblo con los contiguos está intransitable y solicita su inmediato arreglo á fin de evitar los grandes perjuicios que sufre el vecindario.

A las siete de ayer se quedó expedita la via en la linea de Lérida, Reus y Tarragona pasando por lo tanto los trenes aunque con la correspondiente precaución por el sitio de la inundación.

Por orden del Sr. Gobernador civil, ha marchado á Cherta, el señor arquitecto provincial, D. Ramón Salas.

El Sr. Salas, inspeccionará detenidamente las fincas urbanas que mas daños han experimentado durante los temporales últimos y redactará un informe dando cuenta de su visita.

EL FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

Llamamos la atención, sobre la venta en botellas, del alcohol desnaturalizado marca «SOL», cuyo anuncio publicamos en la 4.ª plana.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 12.

En Palacio.-Cumpleaños de la infanta

El señor Maura conferenció esta mañana durante una hora con la Reina Cristina.

El ministro de Marina y otras personalidades cumplimentaron á la infanta Teresa, que celebra hoy su cumpleaños.

El general Azcarraga cumplimentó también á la Reina Cristina y á la infanta.

S. A. ha recibido además muchos telegramas de felicitación.

Unificación de banderas

Se dice que se trata de unificar las banderas de los distintos cuerpos militares para que tengan todas los colores nacionales.

¿Tropas á Marruecos?

Aunque en el ministerio de la Guerra dicen que de nada se ha tratado, es seguro que en breve se enviará una división del ejército á Marruecos.

Verificadores de contadores

Se ha dispuesto que se llame la atención de los verificadores oficiales de contadores de electricidad, gas y agua, para que con sus ayudantes se abstengan en lo sucesivo de expedir certificaciones, emitir informes y hacer comprobaciones.

Los verificadores presentarán á la Superioridad relación jurada de no tener destino ni empleo al servicio de compañías y establecimientos que tengan relación con los contadores.

Las reformas de Marina

En el ministerio de Marina ha circulado profusamente un folleto, que se atribuye á un general de la Armada, referente á las reformas que proyecta el señor Ferrándiz.

Se dice en el folleto que el personal se muestra conforme por patriotismo con las reformas que les afectan y que en compensación espera que se atiendan sus peticiones en cuanto se relaciona con las construcciones navales.

Colonización interior

Se ha reunido bajo la presidencia del duque de Mandas, la comisión encargada de llevar á la práctica la ley sobre colonización interior.

La ponencia dió cuenta del proyecto de Reglamento que se repartió á todos los vocales para su estudio, con objeto de que pueda discutirse y aprobarse en la reunión que la Junta celebrará el martes.

Se dió cuenta de la comunicación que envió el director general de contribuciones remitiendo la lista de los terrenos propiedad del Estado.

Se acordó comenzar inmediatamente el estudio de dichos terrenos á fin de que puedan establecerse cuanto antes las primeras colonías.

Ferrocarriles estratégicos

El proyecto que ha leído hoy en el Congreso el ministro de Fomento sobre ferrocarriles estratégicos, dispone que se otorgue una línea de via ancha de Pontevedra á Rivadavia pasando por Puente Caldelas y prolongación al puerto de Carril y ria de Arosa hasta Pontevedra.

Otro de via estrecha desde el Ferrol y Carril hasta Irún.

Otro de via de un metro de ancho para completar las líneas del Sur y Sudeste desde San Fernando á Cartagena pasando por el campo de Gibraltar, Málaga y Almería, siempre por la costa.

El Estado garantizará las líneas á partir del primer mes en que comience la explotación.

Los intereses no excederán del cinco por ciento anual del capital invertido en la construcción.

Las concesiones se harán por 99 años, mediante subasta y previa aprobación por el Gobierno de los proyectos, mediante concurso.

Los dueños de proyectos tendrán derecho al pago de los mismos, según tasación ó tanteo de subasta.

El Estado se reserva el derecho de fijar el máximum de las tarifas de transporte en dichas líneas.

Monumento á Vara de Rey

La comisión formada de oficiales del Ejército y de la Armada encargada de dictaminar sobre la parte que el Ejército y la Marina española han de tomar en la erección de un monumento al general Vara de Rey en Santiago de Cuba, ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

Parece que el general Primo de Rivera aconsejó á los visitantes que ofrezcan su concurso á los iniciadores de la idea de erigir dicho monumento.

Lo de la bandera catalana.—Buena impresion.

Las noticias recibidas de Barcelona aprobando los solidarios el acuerdo adoptado en Madrid por los diputados de dicha agrupación de desistir de tratar en el Congreso del incidente sobre la bandera catalana en Santiago de Chile, han calmado los ánimos entre los políticos que se proponian contestar á los solidarios.

Los Sres. Junoy y Rodés se mostraban muy satisfechos después de una conferencia telefónica de seis minutos que han celebrado este mediodia con los Sres. Cambó, Corominas y Suñol, pues temian algunos diputados solidarios que no se apreciara bien en Barcelona la gravedad del conflicto que se crearia al reproducirse en el Congreso la interpelación que el Sr. Rusiñol explanó en el Senado.

Según dice "El Globo" algunos diputados habian acordado presentar esta tarde en el Congreso la siguiente proposición incidental.

"Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que está satisfecho de la digna conducta observada por el ministro de España en Chile, haciendo respetar la bandera de patria. Palacio del Congreso, 12 de Noviembre de 1907."

—A propósito de este asunto recuerdan algunos que el periódico inglés "The Globe" dió cuenta de que los escoceses telegrafiaron al Rey Eduardo el dia 6 del corriente, felicitándole por su cumpleaños, estando redactado el despacho en dialecto escocés.

El secretario del Rey contestó diciendo que cuando se telegrafiara en inglés contestaria el Monarca á la felicitación de los escoceses.

Hay que hace notar que Eduardo VII nació en Escocia.

Sobre una dimision.—De Guerra

Se asegura que la dimisión del señor Ramos Izquierdo del cargo de gobernador de Fernando Póo, obedece al decreto que publicó dicho señor en el "Boletín Oficial" de la isla, manifestando que la venta de alcohol quedaria prohibida allí en 1.° de Septiembre último, orden que quedó en suspenso por disposición superior, en vista de las reclamaciones de los acaparadores de aguardientes.

En los circulos militares se asegura que tan pronto como ascienda á general de división el infante Carlos, será designado el general Andino ó el general Miláns del Bosch para el mando de la brigada de húsares que desempeña ahora S. A.

Bolsin

Madrid, 12.

Interior fin mes, 81'22
Interior próximo, 00 00
Francos 13'20.
Libras, 28 58
Empréstito nuevo, 101'15.

Bolsa

Paris, 12.

Exterior español, 90 95
Acciones Norte, 266'00
Alicante, 361 50.
Renta francesa 3 por 100, 94 82.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 12.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'15
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 62 95
Alicantes, 85 95.
Orensas, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE